



Save the Children

Estándares para la Participación de la Niñez

La Alianza Internacional Save the Children está formado por miembros en 27 países con programas operacionales en más de 100 países y constituye el movimiento independiente para la infancia más grande del mundo. Luchamos por los derechos de los niños y niñas y conseguimos mejoras inmediatas y duraderas en las vidas de niños y niñas de todo el mundo.

Visión

Save the Children trabaja por:

- Un mundo que respete y valore a todos los niños y niñas
- Un mundo que escuche a los niños y niñas y aprenda de ellos
- Un mundo donde todos los niños y niñas tengan esperanza y oportunidad.

Misión

Save the Children lucha por los derechos del niño y consigue mejoras inmediatas y duraderas en las vidas de niños y niñas de todo el mundo.

Producido en nombre de
La Alianza Internacional Save the Children por
Save the Children Reino Unido
1 St John's Lane
Londres EC1M 4AR.

La Impresión de este documento ha sido posible gracias al apoyo del Ministerio de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de los Países Bajos.

Primera edición 2005

© La Alianza Internacional de Save the Children 2005

Organización Caritativa Registrada con el Número 10768220

Para obtener copias de este documento diríjase a: www.savethechildren.net

Esta publicación está protegida por los derechos de propiedad intelectual ©. La reproducción con fines educativos de este material no requiere de autorización por parte de la organización ni del pago de la tarifa correspondiente. La copia de este material con fines diferentes a los educativos requiere de autorización por escrito previa del editor y del pago de la tarifa asignada.

Diseño gráfico por Grasshopper Design Company
Impreso por Printflow Limited, Reino Unido

Introducción a los estándares para la participación de la niñez

¿Qué son los Estándares?

Los estándares¹ describen el nivel esperado de desempeño. Definen lo que los niños y niñas y otras personas pueden esperar de la práctica de Save the Children en relación a la participación de la niñez. Están diseñados para aplicarse en todo el trabajo de Save the Children y representan las expectativas mínimas sobre la forma en la que el personal se comportará y operará.

Estos estándares han sido desarrollados a través de años de experiencia apoyando la participación de la niñez tanto al nivel local como al nivel global. Este conjunto final de estándares se basa en la retroalimentación y consultas con el personal de Save the Children, organizaciones socias y niños en varios países y entornos comunitarios.

¿Por qué Estándares para Nuestra Práctica?

El propósito principal de estos estándares es asegurar prácticas para la participación de la niñez coherentes y de alta calidad en todos los programas de Save the Children. Ofrecen un marco orientador y rector para que el personal que trabaja en el campo mejore continuamente su práctica participativa. También se busca compartirlos con contrapartes y otros actores como una base sobre la cual dialogar acerca de maneras para asegurar una participación significativa de la niñez .

Estos estándares pueden ser utilizados para:

- Ayudar al personal de Save the Children a evaluar su propia práctica sobre la participación de la niñez e identificar mejoras.
- Proveer elementos de juicio para la capacitación y otros enfoques relacionados al desarrollo de competencias que aseguran que el personal que trabaja con la niñez tenga las actitudes, habilidades y confianza requeridas para cumplir con los estándares.
- Proporcionar una base para la responsabilidad y el cuestionamiento en caso de que las prácticas no cumplan con determinados estándares.
- Revisar y evaluar las prácticas actuales e identificar las metas para el futuro.
- Establecer un entorno seguro y significativo para la participación de la niñez y minimizar el riesgo para la niñez que se involucra en prácticas participativas.
- Compartir la interpretación de Save the Children sobre la participación significativa de la niñez con organizaciones de niños y niñas y otras contrapartes.

Sobre los Estándares

Estos estándares están escritos para los gerentes y el personal de Save the Children que trabajan con la niñez. Cada estándar incluye un conjunto

¹ También conocidas como 'estándares mínimos de calidad' o 'elementos claves'

de criterios que indican si se está cumpliendo o no.

Los estándares están diseñados para ser relevantes y alcanzables. Al mismo tiempo, considerando la gran variedad de contextos y circunstancias de los países, también será necesario adaptarlos a la realidad local. Siempre debe existir un entendimiento claro sobre las implicaciones relacionadas a las prácticas sociales, económicas, culturales y tradicionales a nivel local, tanto como la edad y madurez del niño o niña.

El personal de Save the Children deberá usar estos estándares en conjunto con la política organizacional de la protección a la niñez.

Principios Rectores

Save the Children respalda la participación significativa y de alta calidad de la niñez que ofrezca a niños y niñas una oportunidad genuina para expresar sus puntos de vista, involucrarse en decisiones o tomar acción.

Los estándares deben ser interpretados dentro del marco de los siguientes principios generales establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas:

- Niños y niñas tienen derecho a ser escuchados, expresar su punto de vista libremente sobre todo asunto que los afecta, a la libertad de expresión, pensamiento, asociación y al acceso a la información.
- Se deben implementar medidas que estimulen y faciliten la participación de niños y niñas en función de su edad y madurez.
- La participación debe promover el interés superior de niños y niñas y promover su desarrollo personal.
- Todos los niños y niñas tienen igual derecho a participar sin discriminación.
- Todos los niños y niñas tienen el derecho a ser protegidos contra la manipulación, la violencia, el abuso y la explotación.

Definiciones

Niño, niña/Joven

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad.

Participación

La participación busca influir en la toma de decisiones y lograr el cambio. La participación de la niñez es la participación informada y voluntaria de todos los niños y niñas –incluyendo a aquellos que tienen diferentes capacidades y a aquellos que están en situación de riesgo– en cualquier asunto que les concierne directa o indirectamente. La participación de la niñez es un valor que abarca todos los programas y se produce en todos los escenarios – desde el hogar al gobierno, desde el nivel local al nivel internacional.

Los Estándares para la Participación de la Niñez

Estándar 1:

Un Enfoque Ético: Transparencia, Honestidad y Responsabilidad

Estándar 2:

La Participación de la Niñez es Apropiada y Relevante

Estándar 3:

Un Entorno Favorecedor y Amigable para la Niñez

Estándar 4:

Igualdad de Oportunidades

Estándar 5:

El Personal Trabaja con Efectividad y Confianza

Estándar 6:

La Participación promueve la Seguridad y Protección de la Niñez

Estándar 7:

Asegurar el Seguimiento y la Evaluación

Estándar I

Un Enfoque Ético: Transparencia, Honestidad y Responsabilidad

Qué

Las organizaciones de adultos y los trabajadores se comprometen a una práctica participativa ética y a la primacía de los mejores intereses de la niñez.

Por qué

Existen desequilibrios inevitables entre el poder y estatus de los adultos y el de los niños. Se requiere un enfoque ético para que la participación de la niñez sea verdadera y significativa.

Cómo se cumple este estándar:

- Niños y niñas pueden expresar sus puntos de vista y opiniones libremente y que estos sean tratados con respeto.
- Existe claridad en el propósito de la participación de la niñez y honestidad sobre sus parámetros. Niños y niñas comprenden cuánto impacto pueden tener en la toma de decisiones y quién tomará la decisión definitiva.
- Los roles y responsabilidades de todos los participantes (niños, niñas, adultos y otros interesados) están claramente definidos, entendidos y acordados.
- Se acuerdan metas y objetivos claros con los niños y niñas.
- Niños y niñas reciben la información pertinente sobre su participación y tienen acceso a la misma.
- Niños y niñas se involucran desde la primera etapa posible del proceso y tienen la posibilidad de influir en el diseño y contenido de los procesos participativos.
- Los adultos 'externos' involucrados en cualquier proceso participativo están sensibilizados sobre el trabajo con la niñez, tienen claridad sobre sus roles y están dispuestos a escuchar y aprender.
- Las organizaciones y los trabajadores son responsables por los compromisos asumidos ante niños y niñas.
- En los casos en que el proceso de participación requiera la representación de niños o niñas de un grupo amplio, la selección de los y/o las representantes se basará en los principios de la democracia y la no discriminación.
- Los obstáculos y retos con los cuales los niños y las niñas que participan pudiesen haberse enfrentado en otros ámbitos de su vida son tomados en cuenta y discutidos con los niños y niñas involucrados para reducir cualquier impacto negativo potencial de su participación.

Estándar 2

La Participación de la Niñez es Apropiada y Relevante

Qué

Niños y niñas participan en y trabajan sobre asuntos que los afectan directamente y tienen la opción de participar o no.

Por qué

La participación de niños y niñas debe basarse en su conocimiento personal – la información y la percepción que tengan sobre sus vidas y los asuntos que los afectan. Reconociendo sus otros compromisos, niños y niñas deben poder participar bajo sus propios términos y por los períodos de tiempo que ellos decidan.

Cómo se cumple este estándar:

- Niños y niñas tienen tiempo para considerar su participación y se establecen procesos para asegurar que puedan dar su consentimiento personal e informado sobre su participación.
 - La participación de niños y niñas es voluntaria y pueden retirarse cuando lo deseen.
 - Niños y niñas deben participar en las maneras, niveles y ritmo correspondiente a sus capacidades e intereses.
 - Los otros compromisos que puedan tener niños y niñas se respetan y cumplen con ellos (por ejemplo, en el hogar, el trabajo, la escuela).
 - Las formas de trabajo y los métodos de involucramiento deben incorporar y basarse en las estructuras locales de apoyo, en el conocimiento y la práctica, y deben tomar en cuenta a las prácticas sociales, económicas, culturales y tradicionales.
 - Se gana el apoyo de adultos claves en las vidas de los niños y niñas (por ejemplo los padres de familia / apoderados y profesores) para garantizar un apoyo más amplio y asistencia a la participación de niños y niñas.
- Los temas tienen importancia real para los niños y niñas involucrados y utilizan sus conocimientos, destrezas y capacidades.
 - Niños y niñas participan en la definición de criterios de selección y representación para la participación.

Estándar 3

Un Entorno Favorecedor y Amigable para la Niñez

Qué

Niños y niñas son recibidos en un entorno seguro, acogedor y estimulante para su participación.

Por qué

La calidad de la participación de la niñez y su capacidad para beneficiarse de la misma están fuertemente influenciados por los esfuerzos realizados para crear un entorno positivo para su participación.

Cómo se cumple este estándar:

- Formas de trabajar que fortalecen la autoestima y la confianza en si mismo de niños y niñas de diversas edades, madurez y niveles de desarrollo, que los hacen sentir que pueden contribuir y que su experiencia y puntos de vista son válidos.
- Los métodos de participación se desarrollan junto con los niños y niñas para que reflejen sus medios preferidos de expresión.
- Se da tiempo y recursos suficientes para lograr una participación de calidad y se da un apoyo adecuado a los niños y niñas para preparar para su participación.
- Se sensibiliza a los adultos (incluyendo a los padres y madres o los tutores de los niños y niñas que participan) para ayudarles a entender el valor de la participación de la niñez y se les posibilita que desempeñan un rol positivo apoyando esta participación (por ejemplo, a través de la concienciación, reflexión y el fortalecimiento de capacidades).
- Los lugares de reunión son amigables para niños y niñas, donde se sienten relajados, cómodos y tienen acceso a los servicios que requieren. También deben ser lugares accesibles para niños y niñas con discapacidades.
- Los procedimientos organizacionales u oficiales son diseñados / modificados para facilitar la participación de niños y niñas (y no para intimidarlos) y para dar la bienvenida a niños y niñas con menos experiencia.
- Cuando es necesario se brinda apoyo para compartir información y/o desarrollar las habilidades y capacidades que permitan la participación, tanto individual como colectivo, efectivo de niños y niñas.
- Se pregunta a niños y niñas qué información necesitan y se les brinda la información oportunamente, en un formato accesible y en un lenguaje de fácil comprensión, incluso para niños y niñas con problemas de vista o audición.
- En situaciones en las que se reúnen niños y niñas con lenguajes nativos diferentes, se debe proporcionar acceso a la información escrita y a la interpretación profesional para permitir su plena participación en los debates.
- Se utiliza un lenguaje sin tecnicismos en todos los debates en los que participan niños y niñas y/o se explica claramente el significado de todos los términos técnicos o la jerga utilizada.

Estándar 4

Igualdad de Oportunidades

Qué

El trabajo para la participación de la niñez debe cuestionar, y no reforzar, los patrones existentes de discriminación y exclusión. Esto anima a aquellos grupos de niños y niñas que típicamente sufren de discriminación o frecuentemente son excluidos de las actividades a involucrarse en los procesos participativos.

Por qué

Los niños y niñas, al igual que los adultos, no son un grupo homogéneo y la participación debe proporcionar igualdad de oportunidades para todos, independientemente de su edad, etnia, color de su piel, género, idioma, religión, opinión política u otra, capacidades, casta, u otros factores (o aquellos relacionados a sus padres o tutores)

Cómo se cumple este estándar:

- Todos los niños y niñas deben tener igual oportunidad de participar y se desarrollan sistemas para asegurar que ellos no sean discriminados por causa de edad, etnia, color de su piel, género, idioma, religión, opinión política u otra, origen geográfico, étnico o social, propiedad, capacidades, nacimiento u otro estatus.
- La participación de la niñez debe estar orientada a incluir a todos y no solamente a unos pocos, lo que podría significar establecer contacto con los niños y niñas en sus lugares de origen en vez de invitar a representantes a un punto central.
- Las prácticas participativas con niños y niñas deben ser lo suficientemente flexibles para responder a las necesidades, expectativas y situación de los diferentes grupos de niños y niñas – y se debe volver a tratar estas inquietudes regularmente.
- Se toma en cuenta el rango de edad, género y capacidades de niños y niñas en la forma de organizar su participación; por ejemplo, la forma en que se presenta la información.
- Aquellos que trabajan con niños y niñas son capaces de facilitar un ambiente que sea no-discriminatorio e inclusivo.
- No se supone lo que diferentes grupos de niños y niñas puedan y no puedan hacer.
- Todos los niños y niñas otorgados con la igualdad de oportunidad para expresar sus opiniones y tener sus contribuciones reflejadas en cualquier resultado de un proceso participativo, incluyendo los procesos que involucran tanto niños como adultos.
- Si existe un número limitante de niños y niñas que pueden participar, ellos mismos eligen entre sus pares a quienes los representarán en las iniciativas participativas, basándose en los principios de la democracia y la inclusión.
- Se convoca a adultos influyentes para obtener apoyo comunitario y de la familia para la participación de grupos que son discriminados.

Estándar 5

El Personal Trabaja con Efectividad y Confianza

Qué

Se capacita y apoya a los adultos –gerentes y personal– involucrados en el trabajo de la participación de la niñez para que su trabajo sea del más alto nivel.

Por qué

Los trabajadores adultos solamente podrán estimular la participación genuina de la niñez con efectividad y confianza si tienen los conocimientos y habilidades necesarias.

Cómo se cumple este estándar:

- Todo el personal y los gerentes están sensibilizados sobre la participación de la niñez y entienden el compromiso organizacional con la participación de la niñez.
- El personal recibe capacitación adecuada y otras oportunidades de desarrollo en prácticas participativas que les permiten trabajar efectivamente y con confianza con niños y niñas de edades y habilidades diferentes.
- El personal recibe apoyo y supervisión adecuados y se evalúa su práctica en relación a la participación.
- Se crea habilidades o especializaciones técnicas (por ejemplo, en comunicación, facilitación, solución de conflictos o trabajo multicultural) a través de una combinación de reclutamiento, selección y desarrollo de personal, e intercambio de prácticas.
- Las relaciones entre los miembros del personal, y entre el personal y los gerentes, reflejan el comportamiento apropiado, tratándose unos a otros con respeto y honradez.
- Se provee apoyo a los gerentes y a los miembros del personal para quienes la participación de la niñez representa un cambio personal o cultural significativo, sin que esto sea considerado como un problema.
- El personal puede expresar cualquier punto de vista o ansiedad sobre la participación de la niñez esperando que el asunto sea abordado de forma constructiva.

Estándar 6

La Participación promueve la Seguridad y Protección de la Niñez

Qué

Las políticas y procedimientos para la protección de la niñez son parte esencial del trabajo participativo con niños y niñas.

Favor de notar: El personal de Save the Children debe usar estos estándares en conjunto con la política de protección a la niñez de la organización.

Por qué

Las organizaciones tienen el deber de cuidar a los niños y niñas con los que trabajan y se debe hacer todo lo posible para minimizar el riesgo a sufrir abuso, explotación u otras consecuencias negativas durante su participación.

Cómo se cumple este estándar:

- Los derechos a la protección de la niñez tienen importancia primordial al planificar y organizar su participación.
- Los niños y niñas involucrados en el trabajo de participación conocen su derecho a ser protegidos del abuso y saben dónde solicitar ayuda si fuera necesario.
- Se delega a personal capacitado e informado el abordaje y la coordinación de los temas de protección de la niñez durante los procesos participativos.
- El personal que organiza un proceso participativo tiene una estrategia de protección de la niñez que es específico a cada proceso. La estrategia debe ser claramente comunicado y entendido por todo el personal involucrado en el proceso.
- Se implementan medidas de protección para minimizar los riesgos y prevenir el abuso (por ejemplo, niños y niñas cuentan con la debida supervisión y protección en todo momento; se realizan evaluaciones de riesgo para las actividades residenciales fuera del hogar; se protege a los niños y niñas del abuso protagonizado por otros niños y niñas).
- El personal conoce sus obligaciones legales y éticas (por ejemplo, respecto de su propio comportamiento o qué hacer si recibe información sobre el comportamiento inapropiado de otras personas). Un sistema para reportar incidentes críticos queda implantado y es entendido por todo el personal.
- En los procedimientos para la protección de la niñez se reconocen los riesgos específicos que enfrentan algunos grupos de niños y niñas y las dificultades adicionales que tienen para conseguir ayuda.
- Se evalúa cuidadosamente los riesgos asociados a la participación de niños y niñas expresando sus opiniones, en campañas o en actividades de incidencia. Dependiendo de los riesgos identificados, puede ser necesario tomar medidas para proteger la identidad de los niños y niñas, realizar acciones de seguimiento para su protección (por ejemplo, para asegurar una reintegración segura a su comunidad).
- Se debe obtener consentimiento para el uso de toda información proporcionada por niños y niñas; la información identificada como confidencial debe ser resguardada en todo momento.
- Se establece un procedimiento formal de quejas para permitir a niños y niñas involucrados en las actividades participativas de realizar quejas confidenciales sobre cualquier tema de su participación. Información sobre el procedimiento formal de quejas es accesible a los niños y niñas en lenguaje y formatos relevantes.
- No se deben tomar ni publicar fotos, videos ni imágenes digitales de un niño o niña sin su consentimiento para un uso específico.
- Salvo acuerdo en contrario, no debe ser posible rastrear la información de algún niño, niña o grupo de niños y niñas.
- Las responsabilidades relacionadas con la responsabilidad legal, seguridad, seguro de viaje y médico están claramente delegadas y planificadas de manera efectiva.

Estándar 7

Asegurar el Seguimiento y la Evaluación

Qué

El indicador del respeto hacia la participación de niños y niñas es el compromiso de brindar retroalimentación y/o seguimiento, y de evaluar la calidad y el impacto de su participación.

Por qué

Es importante que niños y niñas comprendan cuál ha sido el resultado de su participación y qué uso se ha dado a su contribución. También es importante que, cuando corresponda, se les de la oportunidad de participar en los procesos y actividades de seguimiento. Como interesados claves, niños y niñas deben ser parte integral de los procesos de monitoreo y evaluación.

Cómo se cumple este estándar:

- Niños y niñas están apoyados a participar en los procesos de seguimiento y evaluación.
- Se abordará el seguimiento y la evaluación durante las etapas de planificación como parte integral de cualquier iniciativa participativa.
- Niños y niñas están apoyados y alentados para compartir sus experiencias participativas con grupos de pares, comunidades locales, organizaciones y proyectos con los cuales ellos pueden estar involucrados.
- Niños y niñas reciben una retroalimentación rápida y clara sobre el impacto de su participación, el resultado de cualquier decisión, los pasos siguientes y el valor de su participación.
- La retroalimentación llega a todos los niños y niñas participantes.
- Se pregunta a niños y niñas sobre su conformidad con el proceso de participación y sus opiniones sobre cómo mejorarlo.
- Los resultados del monitoreo y la evaluación son comunicados a los niños y niñas involucrados de forma accesible y adecuada y sus opiniones son tomadas en cuenta en los siguientes procesos participativos.
- Se reconocen los errores identificados a través de la evaluación y se hace los compromisos necesarios sobre la forma en la que se utilizarán las lecciones aprendidas para mejorar los procesos participativos en el futuro.
- Los adultos evaluarán como ellos han traducido e implementado las prioridades y recomendaciones de los niños y niñas en sus políticas, estrategias y programas.
- Se conversa sobre la sostenibilidad de apoyo con niños y niñas. Los adultos proveerán una retroalimentación clara a los niños y niñas sobre el alcance/límite de su compromiso para apoyar las iniciativas y organizaciones en curso. Si un apoyo continuo no es posible, los adultos proveerán a los niños y niñas los recursos y el apoyo para que se contacten con otras agencias que pueden apoyarles.



Save the Children

Estándares para la Participación de la Niñez

Desde la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU en 1989 muchas organizaciones alrededor del mundo han tomado medidas para involucrar a los niños, niñas y adolescentes en sus proyectos, sus servicios y en su investigación. También han apoyado su participación en diversos ámbitos de la toma de decisiones pública. Ni obstante, la calidad de este trabajo en participación infantil ha sido muy variable.

En esta publicación se presenta una serie de estándares para la participación de la niñez desarrollado por Save the Children sobre la base de su experiencia en participación infantil en diferentes países alrededor del mundo. Aunque hayan sido elaborado para uso interno de Save the Children, se espera que tendrán una aplicación mucho más diverso y que sean de interés de otras agencias con enfoque en la niñez, ONGs y proveedores de servicios. Los estándares proveen una orientación operacional en asuntos tales como:

- un enfoque ético en la participación infantil
- la incorporación de inquietudes con respeto a la protección de la niñez en la práctica de la participación
- la creación de ámbitos amigables para la niñez donde todos los niños y las niñas puedan participar
- la importancia del seguimiento y la evaluación

Se pueden usar los estándares de varias maneras:

- fomentar el entendimiento de qué es “la participación significativa”
- mejorar el desempeño individual u organizacional en participación infantil
- evaluar la calidad de la participación como parte de una evaluación retrospectiva
- identificar los vacíos en las destrezas y el conocimiento y desarrollar la capacitación apropiada

Alianza Internacional de Save the Children
Segundo Piso
Cambridge House
100 Cambridge Grove
Londres
W6 0LE
Reino Unido

Tel: +44 (0)20 8748 2554
Fax: +44 (0)20 8237 8000